



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Procrastinación laboral y cumplimiento de obligaciones tributarias del contador público,  
Trujillo 2019.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORA:

Br. Yudit Rocío Becerra Hernández (ORCID: 0000-0003-3625-438X)

ASESORA:

Dra. Flor Alicia Calvanapón Alva (ORCID: 0000-0003-2721-2698)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

TRUJILLO – PERÚ

2019

## **Dedicatoria**

### **A mis Padres**

Dedico esta tesis primero a Dios por haber guiado mi camino en cada paso que doy, dándome fortaleza, y haber permitido llegar a lograr mis objetivos.

A mi Madre Esperanza Hernández y Padre Francisco Elí Becerra, seres que me otorgaron la vida, su apoyo incondicional sus enseñanzas, valores, motivaciones constantes, que me permitieron seguir adelante en los momentos difíciles, y su inmenso amor.

A Juan Carlos, Carlos Eduardo y Juan Diego por ser el motor para consumir mis fines.

## **Agradecimiento**

En primera instancia agradezco a Dios por guiarme en todo momento y haberme permitido avanzar en este sumario de constitución académica.

A mi familia por su inseparable y constante, apoyo a mis padres especialmente por su amor, comprensión que me han y estuvieron incondicionalmente en todo momento de mi carrera profesional, para conquistar mis fines.

A la Universidad César Vallejo y docentes por sus enseñanzas, aportando a mi formación durante mi carrera profesional.

## **Página del jurado**

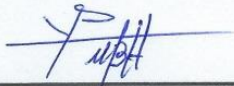
## Declaratoria de Autenticidad

Yo Yudit Rocío Becerra Hernández, con DNI N° 41864193, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, facultad de ciencias empresariales, Escuela Académico Profesional de Contabilidad, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y autentica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en el presente trabajo de investigación son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión de los documentos como la información aportada por la cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Trujillo, 12 de diciembre del 2019.



**Yudit Rocío Becerra Hernández**

**DNI N° 41864193**



## Índice

Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Página del jurado.....	iv
Declaratoria de Autenticidad.....	v
Índice.....	vi
Resumen .....	vii
Abstract .....	viii
<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>II. MÉTODO .....</b>	<b>9</b>
2.1 Diseño de Investigación.....	9
2.2. Operacionalización de variables.....	9
2.3. Población, muestra y muestreo .....	12
2.4. Técnicas e Instrumentos.....	13
2.5 Procedimientos.....	14
2.6. Método de análisis de datos .....	14
2.7. Aspectos éticos .....	15
<b>III. RESULTADOS .....</b>	<b>16</b>
<b>IV. DISCUSIÓN .....</b>	<b>22</b>
<b>V. CONCLUSIONES .....</b>	<b>24</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>26</b>
<b>VII. PROPUESTA .....</b>	<b>27</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>32</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>37</b>

## Resumen

La presente investigación tiene como fin, comprobar la correlación que entre Procrastinación laboral y cumplimiento de obligaciones tributarias del contador público, Trujillo 2019. Investigación de alcance correlacional, de esquema no experimental, la técnica manejada fue la encuesta como herramienta un cuestionario. La población está conformada por los contadores colegiados y hábiles haciendo un total de 5100, y la muestra está representada por un total de 135 contadores públicos. Se determinó que la correlación que existe entre la procrastinación laboral y el cumplimiento de obligaciones tributarias del contador público, Trujillo 2019, es de tipo negativa baja, a medida que la procrastinación incrementa, disminuye el nivel de cumplimiento de obligaciones tributarias. Donde consta de correlación negativa baja ( $r=-0.16869$ ). A medida de que incrementa la variable Procrastinación laboral, disminuye el cumplimiento de las obligaciones tributarias. La prueba presenta un valor p de 0.0504 ( $p \leq 0.05$ , prueba significativa;  $p \leq 0.01$ , prueba altamente significativa) lo que demuestra que la prueba es significativa.

Palabras clave: Procrastinación laboral, cumplimiento de obligaciones tributarias del contador público.

## **Abstract**

*The current inquiry is aimed at checking the correlation that exists Labor Procrastination and compliance with tax obligations of the public accountant, Trujillo 2019. Research of correlational scope, non-experimental scheme, the technique used was the survey as a questionnaire tool. The population is made up of collegiate and skilled accountants making 5100 and 135 public accountants represent the sample. It was determined that the correlation that exists between labor procrastination and compliance with tax obligations of the public accountant, Trujillo 2019, is of a negative type, as the procrastination increases, the level of compliance with tax obligations decreases. Where it consists of low negative correlation ( $r = -0.16869$ ). As the Labor Procrastination variable increases, the compliance with tax obligations dwarfs. The test exhibits a  $p$ -value of 0.0504 ( $p \leq 0.05$ , significant test;  $p \leq 0.01$ , highly significant test) which demonstrates that the test is significant.*

*Keywords: Labor procrastination, compliance with tax obligations of the public countant.*



## I. INTRODUCCIÓN

La procrastinación ha ido creciendo con el paso del tiempo del mismo modo que el avance del ser humano, no obstante, con la venida de la sedición fabril y el empleo positivo del período que emprendió a tener más representación en la dirección de labores. Y porque al comenzar a proporcionarle mayor relevancia a la administración del tiempo y reflexionar como un arbitrio financiero, el aplazamiento de los afanes tomó una evocación nociva, yaciendo comprendida como una mala práctica hasta la actualidad (Lozano & Bonora, 2015, p.17).

Desde la perspectiva de (Ferrari, 2010) en un estudio ejecutado, se halló que el aplazamiento en adultos, como práctica cotidiana, se halla en torno al 20% en varones y mujeres, por lo que de manera anómala emprenden o concluyen sus actividades a tiempo (citado en Lozano y Bonora, 2015 p. 18).

Las exploraciones en el ámbito psicológico empresarial buscan conocer las variables concernientes a la productividad laboral, puesto que este postremo trasciende de forma estrecha en el desempeño de los fines corporativas (Atalaya, 2001). Se aguarda que los contribuyentes posean una apropiada amplificación de este modo favorecer con el desarrollo de la empresa en crecimiento (Robbins & Judge, 2013). Este desarrollo se ve perjudicado por componentes propios de estos contribuyentes que restringen el desarrollo de sus saberes (Atalaya, 2001). Un advenimiento psicológico significativo que implica en la parte conductual de estos contribuyentes, en condiciones de origen, sostenimiento y cumbre de una directiva encaminada a metas, es la procrastinación (Steel, 2007; Alegre, 2013).

Como se consigue observar, en la actualidad la procrastinación es un suceso que se muestra con más periodicidad que antiguamente en la existencia del ser humano, y es que a medida que la humanidad y las organizaciones van ascendiendo, las labores y diligencias cotidianas se van extendiendo constantemente; esto agregado al ametrallamiento tecnológico, ha respaldado cada vez más que los individuos adopten como una postura a la prórroga.

En el aspecto laboral, en la actualidad se exige que el colaborador cumpla con las exigencias y puntos competitivos que exige cada perfil y puesto de trabajo; si se enfoca específicamente en el campo laboral, podemos observar que las competencias exigidas a los contadores públicos son cada día mayor. Se plantea que su proceder especializado este

fundamentado en destrezas y sapiencias de prominente nivel, así como de facultades de aclimatación, previsión y encargo que les admita desplegar sus cargos de forma apropiada.

Si diferenciamos lo preliminar con el contexto profesional que existe en nuestro país, se consigue estimar la disminución reinante en este sector, esto agregado a la progresiva sobrecarga profesional ejecutada en el contador público, al mismo tiempo de ello, se debe reflexionar sobre la desestimación en el salario percibido por estos colaboradores, quienes suelen encontrarse forzados a escrutar ocupaciones agregadas, lo cual aumenta la amenaza y varias veces los impulsa a que se encuentren forzados a procrastinar.

Unos saberes nuevos han demostrado que la procrastinación crónica posee una ocurrencia dentro del 15 y 20% de los ciudadanos en edad normal adulta; al mismo tiempo los autores señalan que en un diferente estudio que se realizó a 20.000 individuos, se demostró que a mayor predisposición a la prórroga es más posible que los individuos posean un menor sueldo, considerable posibilidad de quedar sin empleos y mínima permanencia profesional (Lozano & Bonora, 2015, p. 14).

Teniendo en consideración lo antepuesto, exponer conductas afines a la procrastinación se cree una costumbre negativa, forjando desventajas lícitamente para los individuos cuando se muestra de modo crónico, lo que a extenso aplazamiento fermentaba liberar estrés en el trabajo, proceso ansioso, congoja o abatimiento en los colaboradores, y demás, degradando asimismo no solamente la resistencia física del individuo sino además su apropiado ejercicio profesional.

Por este motivo se medita apreciable el estudio presente en fin de especificar la procrastinación, de modo que las deducciones manifiesten la averiguación propicia para concebir esta variable y su consecuencia sobre el acatamiento de los compromisos tributarios de los contadores públicos colegiados.

Se efectuó una averiguación de trabajos similares al presente estudio, y se consideró como base el perfeccionamiento de unos argumentos que poseen relación, teniendo dispuesto los saberes que se citan a continuación:

Según Hernández y García (2018), Se muestra una investigación teórica referente a los elementos de procrastinación como factores que inquietan la productividad organizacional.

La procrastinación radica en posponer las diligencias que el gerente establece para

optimizar su gestión en la entidad organizacional; esta realidad anómala solamente propone soluciones fugaces, tangenciales para enfrentar el contexto conflictivo de la tarea de la producción de los tiempos y la conducta laboral de los sujetos. Originalmente, se detallan las variables que se tienen tomadas para el progreso de esta investigación; consecutivamente, se afrontan las teorías sobre los fundamentos de la procrastinación y su sociedad con la producción organizacional; posteriormente, se exhibe la figura sobre este patológico procedimiento y sus extensiones.

La intención de esta exploración documental es mostrar y diferenciar un acumulado de compendios teóricos referente a las variables para la comprensión de esta diligencia suministrando opciones para la misma. Al mismo tiempo, consigue ser manejada como marco referencial para el progreso de eventuales indagaciones. Se ultima que las organizaciones demandan el avance de las capacidades necesarias para disolver el procedimiento procrastinador que perturba sustancialmente la producción laboral. Se encomienda realizar la propagación de la investigación a su personal y aplicar habilidades que les accedan a ubicar el éxito organizacional.

Cid (2015), realizó la tesis que poseyó como propósito poner en claro la procrastinación internamente del medio laboral, considerando los potenciales contrastes que lograran existir entre alumnos universitarios y mano de obra, conjuntamente de ello investigo instituir la dependencia de la variable con el “perfeccionismo”, la autoeficacia y la autorregulación en la bienandanza psicológica.

El estilo de investigación estuvo empírico de tipo correlacional, habiendo una porción concertada por 200 estudiantes de la universidad y 100 colaboradores comprendidos desde los 18 y 40 años de edad. Las consecuencias expusieron contrastes estadísticamente relevantes dentro de las muestras experimentadas, siendo respectiva denegadamente la procrastinación con la bienandanza psicológica en los colaboradores, por otro lado en los educandos con el “perfeccionismo”. Al mismo tiempo de

ello, se halló que la superior promedio para procrastinación se proporcionó para la porción de los colaboradores.

Quiñonez (2016) consumó la exploración que lleva punto de la investigación fue instituir la correspondencia sobre la “autoeficacia” y procrastinación laboral. La forma metodológica manipulada, de carácter “descriptivo – correlacional”. El tamaño muestral fue consentida por ochenta colaboradores de una compañía mecánica de la ciudad de Lima - Metropolitana, quienes quedaban repartidos en filiales concernientes a la compañía.

Los enseres manejados fueron la “Escala de Procrastinación Laboral” de Tuckman y la “Escala de Autoeficacia General” de Alegre. Se selló por medio de la indagación que presenta una correspondencia reveladora entre las variables experimentadas, lo que muestra que la idea de superación que tiene una persona sobre de la adquisición de objetivos planteados frente a circunstancias dificultosas está confederada con la inclinación del colaborador a posponer diligencias significativas para el término de las metas.

Ludeña (2017) en su tesis de exploración donde se encuentran como resultado que la ausencia de una inclinación oportuna de la sabiduría tributaria en nuestro litoral, no consiente consumir con la clasificación de las compromisos tributarias en las sociedades productivas.

La ausencia de sensibilidad de los participantes en el punto cultural y ético, origina que incidan en trasgresiones y reglamentos tributarios; Los depositarios se inclinan hacia la no formalidad, primariamente pues le imputan a la poca legalidad al rol de receptor del Estado y de su Intendencia Tributaria.

Burga (2015) con su tesis de investigación se ejecutó indagando disímiles tratados, revistas y páginas de internet establecidos por desiguales ensayistas con el propósito de estar al tanto más a dar fondo sobre la indagación. Se cometió un artículo de calidad descriptivo ya que se remedia en leyes, medidas y manuales para la preparación de pesquisa.

Por medio del labor de campo se ejecutaron los instrumentos de compilación de datos así como la encuesta en la cual se descubrió aciertos significativos para la resolución de la incierta trazada, que en seguida de

ser planteada a la contratación de la suposición se puede aseverar haber corregido si no en total medida gran fragmento de los complicaciones averiguados.

La cantidad poblacional estuvo condescendida por 78 obreros de las compañías del Emporio Comercial de Gamarra. Conjuntamente cabe indicar que la indicada labor se aprovecha como referencia para próximas indagaciones puesto que se ha compensado una salida que servirá para los estudiosos u obreros del mundo empresarial.

**La procrastinación:** Procrastinar procede de latín, la palabra “procrastinare” y representa dejar las cosas o aplazar para otro día, según Álvarez (2010).

Según Furlan y cols. (2012) numeran que “la procrastinación constituye una problema de automatización exclusivamente demostrativa, ya que representa la disconformidad entre las miras o técnicas de acción y las conductas que ciertamente lo transportarían a la experiencia” (p. 143).

La procrastinación es una manera frecuente de autorregulación de la escasez de automatización que no se concibe a cabalidad (...). Un meta-análisis de los potenciales fundamentos y las consecuencias de la “procrastinación”, asentado en 691 correspondencias, muestra que (...) predecesores enérgicos y sólidos de la procrastinación fueron la “antipatía a la ocupación”, “aplazamiento de la ocupación”, la “autoeficacia y arrebató”, del mismo modo el “perfeccionismo” y propios adjetivos de “auto-control”, la “despreocupación”, la “ordenación” y la “estimulación de ganancia”, según Steel (2007, p. 1)

Se numera que, de manera autónoma de las particularidades que posea el individuo procrastinador o de los efectos que consiga con el hecho de “procrastinar”, los disímiles prosistas residen a favor en que la procrastinación es un aplazamiento de quehaceres que se pueden ejecutarse, se obvian y no se ejecutan en el período que corresponderían ser cumplidas. (Ferrari y cols., 1995; Takács, 2005; Steel, 2007).

Es bien entendido que la palabra procrastinar parece un anglicismo internacional, lo indiscutible es que proviene del latín (pro, diferir, crastinus, el día siguiente) y está acopiada en el RAE como sinónimo de “diferir”, “aplazar”. Según los estudiosos, la procrastinación tiene terreno, no cuando resuelves desertar algo para mañana, sino cuando lo realizas

entendiendo que será nocivo y va contra ti mismo. Ahí está el lugar de irracionalidad.

Toda decisión errónea siempre que elegimos prorrogar presume una pequeña pérdida (en cláusulas generales, no exclusivamente monetarias), pero el aglomeramiento de estas faltas con el pasar del tiempo puede presumir magnánimas pérdidas concluyentemente y los resultados pueden ser muy trascendentales. La procrastinación es un gran contrario del rendimiento y las personas que tienen este procedimiento de forma cotidiana no benefician en nada su potencial. (Bauman, 2005)

Procrastinación de tipo “accional”: Es el individuo que pospone la toma de disposiciones por disminución de autoestima, motivación particular, olvido específico, aspecto social, aptitud. (Steel, 2009).

Procrastinación de tipo “emocional”: Los individuos que aciertan exclusiva emoción en aplazar el inicio de la diligencia debido a factores como amenaza al éxito, falta de confianza, sentimiento de fracaso. (Steel, 2009).

Procrastinación de tipo “disposicional”: Los individuos observan la diligencia como monótona, embarazosa, dudosa o esquivable, escasea de capacidad de reacción frente el cambio lo que le induce la frustración, angustia y depresión. (Steel, 2009).

Procrastinación de tipo “conductual”: Se refiere a aquellos individuos que proyectan, introducen, empiezan y luego desertan de una diligencia específica. Conceptúan que desaprovechan el tiempo en lo que se espera se realice. (Steel, 2009).

Obligaciones tributarias: Como el código tributario:

Libro primero: la compromiso tributario

Título I: solturas ordinarias

Artículo 1º. - Concepto de la obligación tributaria

La obligación tributaria, que es de facultad administrativo, es el lazo entre el contribuyente y el acreedor tributario, determinado por ley, que posee por centro el acatamiento de la tributo feudataria, habiendo exigiblemente de manera coactiva.

Artículo 2º.- Nacimiento de la obligación tributaria

La obligación tributaria aparece cuando se cumple el dispuesto pronosticado en la ley, como causante de dicho deber.

Programación de las obligaciones tributarias: Código tributario -Artículo 29º: Parte, forma y prórroga de pago. La Administración Tributaria, a solicitud del deudor podrá

alcanzará delegar, entre otros módulos, el desembolso mediante deuda en cuenta corriente o de economías, perpetuamente que se tuviera elaborado la refrendación en las enumeraciones que ésta instituya previo acatamiento de las circunstancias que puntée mediante Resolución de Superintendencia o pauta de rango análoga.

Infracciones y Sanciones tributarias: Libro 4° Transgresiones, Ordenanzas y delitos  
Título I: Infracciones y Ordenanzas administrativas Calle, (junio, 2011) en su blog “Ordenanzas más habituales” indica lo subsiguiente:

Reglamento se utiliza si se concede documentos de desembolso o se otorga recibos de pago que no congregan los requerimientos o que no pertenecen al sistema del adeudado feudatario.

La no retribución de documentos de pago, la retribución de recibos que no congregan los requerimientos o que no pertenecen al sistema del adeudado tributario es una transgresión tributaria caracterizada en los numerarios 1, 2 y 3 del artículo 174° del Código Tributario.

Esta infracción es penada, acatando el sistema tributario en el que se halle el depositario, con sanciones o cierre del comercio.

Informalidad en el cumplimiento de las obligaciones tributarias: Según Spengler (1924) citado por Tipke (2002), destina al contribuyente como un ser agregado de una composición de capacidad de la justicia, entereza. En momentos, en el valor de un contribuyente pueden habitar varias esencias. La tentativa de catalogar las cualidades de los depositarios en las condiciones que a continuidad se indican no pretende formular que sea viable una clara distinción. El mandato designado es estrictamente casual, por lo que no pretende extraer de él solución alguna.

Donde tendremos como problema ¿Cuál es la relación entre procrastinación laboral y el cumplimiento de obligaciones tributarias del contador público de Trujillo 2019?

El presente estudio se justifica según Hernández, Fernández y Baptista (2010), “Indica el motivo de la investigación mostrando sus juicios. Por intermedio de la justificación correspondemos a manifestar que el estudio es ineludible e transcendental” (pp.40-41).

En primer lugar: la conveniencia de la presente investigación se pesquiza ahondar el conocimiento de la procrastinación laboral y el acatamiento de la compromisos tributarias del contador público en el sector empresarial, su repercusión y poder establecer qué factores mancomunados se logran encontrar en correspondencia a este.

En segundo lugar: la relevancia social como propósito de la investigación es aplicar las técnicas y herramientas de la carrera de contabilidad. Con el objetivo de conocer el nivel de procrastinación laboral y el acatamiento de los compromisos tributarios de un contador público, de modo que se pueda encontrar el modo de solucionar y contrarrestar estas falencias, así como evitar la procrastinación en los contadores públicos.

En tercer lugar: las implicancias prácticas de esta investigación que tiene como finalidad de dar conocer el nivel de procrastinación laboral y el cumplimiento de las obligaciones tributarias del contador público, Trujillo 2019

En cuarto lugar: Valor teórico de acuerdo a las variables de la presente investigación de procrastinación laboral del contador público, Trujillo 2019, se recolectará averiguación que posea correspondencia con la variable en acuerdo. De la misma manera se compiló conceptos, compendios, razonamientos, particularidades, y clasificación como parte primordial para el entendimiento del actual informe de investigación.

En quinto lugar: la Utilidad metodológica de la actual investigación suministrará los datos necesarios para entender la proporción entre las inconstantes en estudio, procrastinación laboral y el acatamiento de las compromisos tributarias del contador público. De modo que aproveche como asiento para expectantes exploraciones en relación a esta.

Presentando como Objetivo General; Determinar la relación de procrastinación laboral y el cumplimiento de obligaciones tributarias del contador público, Trujillo 2019; y los objetivos específicos: Determinar el nivel de procrastinación del contador público, Trujillo 2019, Determinar el nivel de cumplimiento de obligaciones tributarias del contador público, Trujillo 2019.

Se formula la siguiente hipótesis, Existe relación directa entre la procrastinación laboral y el cumplimiento de obligaciones tributarias del contador público, Trujillo 2019.



## II. MÉTODO

### 2.1 Diseño de Investigación

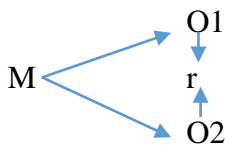
La investigación es de tipo aplicada, se encontrarán resultados concretos mediante la utilización de conocimientos adquiridos durante la carrera profesional, pues el principal objetivo es resolver los problemas empleando las teorías ya establecidas, de modo que sirvan como base de respuesta a la problemática de la investigación. De acuerdo al enfoque es de tipo cuantitativo.

En referencia a la manipulación de las variables, el tratado es tipo correlacional ya que se relatarán los hechos de acuerdo a lo que se observara, analizará, investigara y por no manipular ninguna variable.

De acuerdo a la técnica de contrastación, de modo que además de describir el dificultad, sino que también se analizarán las causas de este mismo y sus prontas soluciones.

El estilo de indagación de acuerdo al esquema de la exploración, es de tipo “no experimental”, pues no se realizará ningún tipo de manipulación sobre la variable de estudio, se limitará solo a observarla donde se determinará el nivel de procrastinación laboral y cumplimiento de obligaciones tributarias.

Esquematiéndose de la siguiente manera



Dónde:

M: Muestra

O1: Procrastinación laboral.

O2: Cumplimiento de obligaciones tributarias.

### 2.2. Operacionalización de variables

Variable 01: Procrastinación laboral.

Variable 02: Cumplimiento de obligaciones tributarias

Tabla 2.1.

*Operacionalización de las variables:*

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Procrastinación	Según Álvarez (2010),” muestra que el vocablo procrastinar procede del latín “procrastinare” y representa dejar las actividades o postergar para después” (p.10).	Se toma como observación el resultado de las encuestas para el nivel de procrastinación de los contadores, como instrumento de recolección de datos.	Acción	No puedo modificar mi hábito de derrochar tiempo.	Escala Ordinal
				Tiendo a perder mucho tiempo.	
				Cuando me agoto para una actividad, tiendo a prorrogarla.	
			Emocional	Si tomo una decisión la cumplo.	Escala Ordinal
				Aplazo la toma de decisiones difíciles.	
				Cuando me agoto de una actividad, tiendo a prorrogarla.	
Disposición	Frente a una fecha límite para hacer algo, siempre espera la última hora para realizarlo	Escala Ordinal			
	Suelo desatender los deberes que me parecen muy dificultosos.				
	Sin tener que desplegar otra actividad significativa, prorrogo ejecutar una labor.				
				Me distraigo sencillamente cuando intento mantener la concentración en algo.	

			Conductual	Encuentro una excusa para no hacer lo que tenía que hacer. Casi siempre llego a tiempo a mis reuniones. Me disgusta seguir pautas escritas.	Escala Ordinal
Obligaciones tributarias	La doctrina lo ha venido definiendo como una obligación establecida por ley, de entregar a un ente público, a título de tributo, una determinada cantidad de dinero. Grupo Wolters Kluwer. (Octubre 2007).” Todo procedimiento tributario: 2007-2008”.	Se toma como observación el resultado de las encuestas para el nivel de Obligaciones tributarias de los contadores, como instrumento de recolección de datos.	Programación de las obligaciones tributarias	Responsabilidad del contribuyente con el pago de sus tributos. Cronograma de pagos de tributos Practica de planeamiento tributario. Seguimiento en el cumplimiento de las declaraciones mensuales.	Escala Ordinal
			Infracciones y Sanciones tributarias	Conocimientos de prácticas ilegales. Información no registrada Concepto de elusión tributaria Conocimiento de las sanciones tributarias.	Escala Ordinal
			Informalidad en el cumplimiento de las obligaciones tributarias	Modalidades de evasión Medidas preventivas en contra de la evasión tributaria Informalidad de los microempresas. Fiscalización por parte de la Sunat.	Escala Ordinal

## 2.3. Población, muestra y muestreo

### 2.3.1. Población

La Población en tratado: Contadores Públicos colegiados habilitados de la ciudad de Trujillo lo cual equivale a 5100 individuos.

### 2.3.2. Muestra

Donde se aplica la fórmula de más para poblaciones finitas.

$$n = \frac{N * z^2 * P * Q}{E^2(N - 1) + z^2 * P * Q}$$

n= Tamaño muestral = 5100

Z= Intervalo de confianza al 90% (1.645).

e= Error muestral (0.07).

P= Prop. de éxito 0.50.

Q= Prop. de fracaso 0.50.

Dónde:

$$n = \frac{5100 * 1.645^2 * 0.50 * 0.50}{0.07^2(5100 - 1) + 1.645^2 * 0.50 * 0.50}$$

$$n = 134.4259$$

El tamaño de muestra a emplear será de 135 contadores públicos colegiados.

### 2.3.3. Muestreo

El muestreo utilizado en la presente investigación fue probabilístico aleatorio simple.

### 2.3.4. Criterios de inclusión

Se consideró a un Contador público colegiado y habilitado y ser colegiado en el colegio de Contadores Públicos La Libertad.

### 2.3.5. Criterios de exclusión

No se consideró a contadores que no están ejerciendo la carrera.

## 2.4. Técnicas e Instrumentos

### 2.4.1. Técnicas:

La técnica empleada para ambas variables fue la encuesta.

### 2.4.2. Instrumentos

El utensilio que se usó es un cuestionario, el que fue validado mediante Juicio de expertos, dando lo siguiente:

### 2.4.3. Validez

Para determinar la validez del elemento fue por medio de juicio de expertos y se utilizó la V-Aiken siendo para el instrumento de la variable procrastinación laboral de 0,965 y para el instrumento de acatamiento de compromisos tributarios de 0,961.

Tabla 2.2.

Valor promedio de la calificación	V	IC 95% V
3.14	0.713	0.499 – 0.861
3.43	0.810	0.601 – 0.924
3.57	0.857	0.653 – 0.950
3.71	0.903	0.709 – 0.973
3.86	0.953	0.775 – 0.992
4.00	1.000	0.845 – 1.000

#### 2.4.4. Confiabilidad

Para la confiabilidad de los materiales que se utilizó una encuesta piloto a 20 contadores públicos de Trujillo 2019 y sirvió para aplicar el coeficiente de alfa de Crombach en el cual proporcionó como consecuencia para la variable Procrastinación laboral 0.797, y para Cumplimiento de obligaciones tributarias fue de 0.824.

Tabla 2.3. Rangos de Alfa de crombach

Rangos o valores	Criterio
Coeficiente alfa > .9 es	Excelente
Coeficiente alfa > .8 es	Bueno
Coeficiente alfa > .7 es	Aceptable
Coeficiente alfa > .6 es	Cuestionable
Coeficiente alfa > .5 es	Pobre
Coeficiente alfa < .5 es	Inaceptable

*Nota:* La fuente se obtuvo, George y Mallery (2003, p.231)

#### 2.5 Procedimientos

Se procedió a solicitar a la empresa la autorización para realizar la investigación.

#### 2.6. Método de análisis de datos

Para poder realizar las observaciones de datos se hizo uso del análisis de tipo descriptiva, para ello fue necesario en primer lugar determinar los valores de niveles de acuerdo a las variables estudiadas.

Tabla 2.4.

##### *Nivel de Procrastinación*

Nivel	Procrastinación	Acción	Emocional	Disposición	Conductual
Bajo	14 - 32.7	3 - 7	3 - 7	4 - 9.3	4 - 9.3
Medio	32.7 - 51.3	7 - 11	7 - 11	9.3 - 14.7	9.3 - 14.7
Alto	51.3 - 70	11 - 15	11 - 15	14.7 - 20	14.7 - 20

*Nota:* Considerando en total general y total de ítems por dimensión.

Tabla 2.5.

*Nivel de Acatamiento de Compromisos Tributarias*

Nivel	Acatamiento de Compromisos Tributarias	Sistematización de las compromisos tributarias	Transgresiones y ordenanzas tributarias	Incumplimiento en el acatamiento de las compromisos tributarias
Bajo	15 - 35	7 - 16.3	6 - 14	2 - 4.7
Medio	35 - 55	16.3 - 25.7	14 - 22	4.7 - 7.3
Alto	55 - 75	25.7 - 35	22 - 30	7.3 - 10

*Nota:* Considerando en total general y total de ítems por dimensión.

**2.7. Aspectos éticos**

Se tomó en cuenta que los datos son datos privados y no se brindó ninguna información extra a ningún jefe para que no se considere algún tipo de represalias por éstos mismos. También se respetó si alguno de ellos no quiere participar de la investigación a realizar.

### III. RESULTADOS

#### 3.1 Nivel de Procrastinación del contador público, Trujillo 2019

**Tabla 3.1.**

Nivel de Procrastinación del contador público

Procrastinación	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	0	0.0%
Medio	51	37.8%
Alto	84	62.2%
Total	135	100%

Fuente: Datos recopilados por la autora

**Interpretación:** En la tabla 3.1 se puede prestar atención que el nivel bajo tiene una frecuencia de 0 contadores públicos (0%), el nivel medio una frecuencia de 51 (37.8%) y el nivel alto una frecuencia de 84 (62.2%)

#### 3.2 Nivel de Procrastinación del contador público con respecto a la dimensión “Acción”, Trujillo 2019

**Tabla 3.2.**

Nivel de Procrastinación del contador público con respecto a la dimensión “Acción”

Acción	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	8	5.9%
Medio	61	45.2%
Alto	66	48.9%
Total	135	100%

Fuente: Datos recopilados por la autora

**Interpretación:** En la tabla 3.2. Se alcanza vislumbrar que el nivel bajo tiene una frecuencia de 8 (5.9%), el nivel medio una frecuencia de 61 (45.2%) y el nivel alto una frecuencia de 66 (48.9%)



### 3.3 Nivel de Procrastinación del contador público con respecto a la dimensión “Emoción”, Trujillo 2019

Tabla 3.3.

Nivel de Procrastinación del contador público con respecto a la dimensión “Emoción”

Emocional	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	4	3.0%
Medio	76	56.3%
Alto	55	40.7%
Total	135	100%

Fuente: Datos recopilados por la autora

**Interpretación:** En la tabla N° 08 se alcanza vislumbrar que el nivel bajo tiene una frecuencia de 4 (3%), el nivel medio una frecuencia de 76 (56.3%) y el nivel alto una frecuencia de 55 (40.7%)

### 3.4. Nivel de Procrastinación del contador público con respecto a la dimensión “Disposición”, Trujillo 2019

Tabla 3.4.

Nivel de Procrastinación del contador público con respecto a la dimensión “Disposición”

Disposición	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	0	0.0%
Medio	47	34.8%
Alto	88	65.2%
Total	135	100%

Fuente: Datos recopilados por la autora

**Interpretación:** En la tabla N° 09 se puede prestar atención que el nivel bajo tiene una frecuencia de 0 (0%), el nivel medio una frecuencia de 47 (34.8%) y el nivel alto una frecuencia de 88 (65.2%)

### 3.5 Nivel de Procrastinación del contador público con respecto a la dimensión “Conductual”, Trujillo 2019

Tabla 3.5.

Nivel de Procrastinación del contador público con respecto a la dimensión “Conductual”

Conductual	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	0	0.0%
Medio	51	37.8%
Alto	84	62.2%
Total	135	100%

Fuente: Datos recopilados por la autora

**Interpretación:** En la tabla N° 10 se logra vislumbrar que el nivel bajo tiene una frecuencia de 0 (0%), el nivel medio una frecuencia de 51 (37.8 %) y el nivel alto una frecuencia de 84 (62.2%)

### 3.6 Nivel de cumplimiento de obligaciones Tributarias del contador público, Trujillo 2019

Tabla 3.6.

Nivel de Acatamiento de Compromisos Tributarias

Acatamiento de Compromisos		
Tributarias	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	94	69.6%
Medio	34	25.2%
Alto	7	5.2%
Total	135	100%

Fuente: Datos recopilados por la autora

**Interpretación:** En la tabla 3.6 se logra vislumbrar que el nivel bajo tiene una frecuencia de 94 (69.9%), el nivel medio una frecuencia de 34 (25.2%) y el nivel alto una frecuencia de 7 (5.2%)

### 3.7 Nivel de cumplimiento de obligaciones Tributarias del contador público con respecto a la dimensión “Programación de las compromisos tributarias”, Trujillo 2019

Tabla 3.7.

Nivel de cumplimiento de obligaciones Tributarias con respecto a la dimensión “Programación de las compromisos tributarias”

Programación de las compromisos tributarias	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	78	57.8%
Medio	48	36.6%
Alto	9	6.7%
Total	135	100%

Fuente: Datos recopilados por la autora

**Interpretación:** En la tabla 3.7 se visualiza que el nivel bajo tiene una frecuencia de 78 (57.8%), el nivel medio una frecuencia de 48 (36.6%) y el nivel alto una frecuencia de 9 (6.7%)

### 3.8 Nivel de cumplimiento de obligaciones Tributarias del contador público con respecto a la dimensión “Infracciones y sanciones tributarias”, Trujillo 2019

Tabla 3.8.

Nivel de Acatamiento de Compromisos Tributarias con respecto a la dimensión “Infracciones y sanciones tributarias”

Infracciones y sanciones tributarias	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	103	76.3%
Medio	26	19.3%
Alto	6	4.4%
Total	135	100%

Fuente: Datos recopilados por la autora

**Interpretación:** En la tabla 3.8 se alcanza vislumbrar que el nivel bajo tiene una frecuencia de 103 (76.3%), el nivel medio una frecuencia de 26 (19.3%) y el nivel alto una frecuencia de 6 (4.4%)

### 3.9 Nivel de Acatamiento de Compromisos Tributarias del contador público con respecto a la dimensión “Informalidad en el cumplimiento de obligaciones tributarias”, Trujillo 2019

Tabla 3.9.

Nivel de cumplimiento de obligaciones Tributarias con respecto a la dimensión “Informalidad en el acatamiento de los compromisos tributarios”

Incumplimiento en el acatamiento		
de las compromisos tributarias	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	107	79.3%
Medio	19	14.1%
Alto	9	6.7%
Total	135	100%

Fuente: Datos recopilados por la autora

**Interpretación:** En la tabla 3.9 se logra vislumbrar que el nivel bajo tiene una frecuencia de 107 (79.3%), el nivel medio una frecuencia de 19 (14.1%) y el nivel alto una frecuencia de 9 (6.7%)

### 3.10. Relación entre Procrastinación laboral y cumplimiento de obligaciones tributarias del contador público, Trujillo 2019.

Se aplica e, coeficiente de correlación de Spearman

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum D^2}{N(N^2 - 1)}$$

Dónde:

$D$  es la divergencia de los convenientes relacionados de orden de  $x - y$ .  $N$  es el número de par de datos.

Obtenemos los siguientes	Valores obtenidos		resultados:
	r	-0.16869	
	p	0.0504	

r: Coeficiente de correlación de spearman

p: Significancia de la prueba

Coexiste correspondencia inversa baja ( $r=-0.16869$ ). A medida que incrementa la variable Procrastinación laboral, disminuye el cumplimiento de las obligaciones tributarias. La prueba muestra un valor p de 0.0504 ( $p \leq 0.05$ , prueba significativa;  $p \leq 0.01$ , prueba altamente significativa) lo que manifiesta que la experiencia es característica.

#### IV. DISCUSIÓN

En referencia a la coexistencia de correspondencia entre la procrastinación laboral y el acatamiento de compromisos tributarios del contador público, Trujillo 2019; según Hernández y García (2018) en su investigación se observó que la procrastinación como factores inquieta la productividad organizacional, en efecto perturba sustancialmente la producción laboral. Así mismo en la presentes indagación se encontró que existe relación inversa entre la procrastinación laboral y el acatamiento de compromisos tributarias del contador público, Trujillo 2019, la cual es negativa ( $r = -0.169$ ) y significativa. ( $p \text{ valor} = 0.05$ ).

La relación de procrastinación laboral y el acatamiento de compromisos tributarias del contador público, Trujillo 2019, tomando en referencia a Quiñonez (2016) quien determinó que existe relación negativa entre sus variables, autoeficacia y procrastinación laboral donde se observó una correspondencia inversa baja ( $r = -0.312$ ) y prueba típica ( $p < 0.001$ ); así mismo en la presente exploración se determinó que la correspondencia existente entre la procrastinación laboral y el acatamiento de compromisos tributarias del contador público, Trujillo 2019, es de tipo inversa, a medida que la procrastinación incrementa, disminuye el nivel de acatamiento de compromisos tributarias. Donde coexiste correspondencia inversa baja ( $r = -0.169$ ). A disposición que acrecienta la variable Procrastinación laboral, reduce el acatamiento de los compromisos tributarios. La tentativa muestra un valor  $p$  de 0.05 ( $p \leq 0.05$ , prueba significativa;  $p \leq 0.01$ , prueba altamente significativa) lo que manifiesta que la experiencia es típica.

El nivel de procrastinación del contador público, Trujillo 2019; en su investigación, Cid (2015), analizó la procrastinación dentro de los estudiantes y trabajadores, de modo que se observen los aspectos que producen la procrastinación, donde se observó que los trabajadores tienen índices de procrastinación mayores a los de los estudiantes universitarios, indicando que entre el 15% y el 20% de la población adulta presenta procrastinación grave. De este modo se determinó el nivel de procrastinación del contador público, Trujillo 2019. Donde se observa en la tabla 3.1, que el nivel bajo tiene una frecuencia de 0 contadores públicos (0%), el nivel medio una frecuencia de 51 (37.8%) y el nivel alto una frecuencia de 84 (62.2%); de similar modo a lo encontrado por Cid (2015) donde se observa la existencia de procrastinación laboral.

Nivel de acatamiento de compromisos tributarias del contador público, Trujillo 2019; donde Ludeña (2017) muestra en su investigación que la falta de acatamiento de compromisos tributarias es referido a la falta de sensibilización de los contribuyentes sobre la adecuada conciencia tributaria, ocasionando infracciones y sanciones tributarias; del mismo modo observó y determinó el nivel de acatamiento de compromisos tributarias del contador público, Trujillo 2019. Donde se observa en la tabla 3.6, que el nivel bajo tiene una frecuencia de 94 (69.6%), el nivel medio una frecuencia de 34 (25.2%) y el nivel alto una frecuencia de 7 (5.2%).

## V. CONCLUSIONES

1. Se ultima en que existe relación inversa entre la procrastinación laboral y el acatamiento de obligaciones tributarias del contador público, Trujillo 2019, la cual es negativa ( $r = -0.169$ ) y significativa. ( $p$  valor = 0.05).
2. Se estableció que la correspondencia existente entre la procrastinación laboral y el acatamiento de compromisos tributarios del contador público, Trujillo 2019, es de tipo inversa, a medida que la procrastinación incrementa, disminuye el nivel de acatamiento de compromisos tributarios. Donde coexiste correspondencia negativa baja ( $r = -0.169$ ). A medida que incrementa la variable Procrastinación laboral, disminuye el cumplimiento de las obligaciones tributarias. La experiencia muestra un valor  $p$  de 0.05 ( $p \leq 0.05$ , prueba significativa;  $p \leq 0.01$ , prueba altamente significativa) lo que manifiesta que la prueba es significativa.
3. Se determinó el nivel de procrastinación del contador público, Trujillo 2019. Donde se observa en la tabla 3.1, que el nivel bajo tiene una frecuencia de 0 contadores públicos (0%), el nivel medio una frecuencia de 51 (37.8%) y el nivel alto una frecuencia de 84 (62.2%); en la tabla 3.2 para la dimensión Acción, se puede observar que el nivel bajo tiene una frecuencia de 8 (5.9%), el nivel medio una frecuencia de 61 (45.2%) y el nivel alto una frecuencia de 66 (48.9%); en la tabla 3.3 para la dimensión Emoción, se puede observar que el nivel bajo tiene una frecuencia de 4 (3%), el nivel medio una frecuencia de 76 (56.3%) y el nivel alto una frecuencia de 55 (40.7%); en la tabla 3.4 para la dimensión Disposición, se puede observar que el nivel bajo tiene una frecuencia de 0 (0%), el nivel medio una frecuencia de 47 (34.8%) y el nivel alto una frecuencia de 88 (65.2%); en la tabla 3.5 para la dimensión Conductual; se puede observar que el nivel bajo tiene una frecuencia de 0 (0%), el nivel medio una frecuencia de 51 (37.8%) y el nivel alto una frecuencia de 84 (62.2%).
4. Se determinó el nivel de acatamiento de compromisos tributarios del contador público, Trujillo 2019. Donde se observa en la tabla 3.6, que el nivel bajo tiene una frecuencia de 94 (69.6%), el nivel medio una frecuencia de 34 (25.2%) y el nivel alto una frecuencia de 7 (5.2%); en la tabla 3.7 para la dimensión Programación de las compromisos tributarios, se puede observar que el nivel bajo tiene una frecuencia de 78 (57.8%), el nivel medio una frecuencia de 48 (36.6%) y el nivel alto una frecuencia de 9 (6.7%); en la tabla 3.8 para la dimensión Infracciones y sanciones tributarias, se puede observar que el nivel bajo tiene una frecuencia de 103 (76.3%), el nivel medio una frecuencia de



26 (19.3%) y el nivel alto una frecuencia de 6 (4.4%); en la tabla 3.9 para la dimensión Informalidad en el acatamiento de las compromisos tributarias, se puede observar que el nivel bajo tiene una frecuencia de 107 (79.3%), el nivel medio una frecuencia de 19 (14.1%) y el nivel alto una frecuencia de 9 (6.7%)

## **VI. RECOMENDACIONES**

1. Se recomienda realizar un estudio con respecto a la procrastinación de los contadores públicos de Trujillo cada año, de modo que se pueda conocer el estado motivacional de los contadores y realizar un plan de acción en referencia a los indicadores expresados por la investigación, en este caso para las dimensiones Acción, emocional, Disposiciones y conductual. De este modo se alcance el acatamiento de las Compromisos tributarias.
2. El colegio de contadores debe capacitar a los contadores en ejercicio sobre la procrastinación adentro del establecimiento de laboral por intermedio de seminarios y adiestramientos, esto auxiliaría al contador a tener un mayor conocimiento del impacto que forja esta variable y de cómo trasciende entre los ordenamientos mostrando el impacto negativo que puede llegar a formar entre ellos y sus camaradas ya que esta retarda el desarrollo continuo de las labores.
3. Promover replicar y mejorar los estudios sobre el impacto de la procrastinación en el ejercicio laboral así como sus consecuencias. De modo que sirvan como base para nuevas y futuras investigaciones.
4. Por último, se encomienda cultivarse la procrastinación laboral, desde la perspectiva de las neurociencias con el propósito de extender el sentido de este fenómeno dentro del aspecto laboral, desde el ejercicio del cerebro humano, y lograr promover pericias de apoyo y solución para mitigar el prodigio de la postergación laboral.

## **VII. PROPUESTA**

### **Nombre de la propuesta**

Seminarios y charlas informativas sobre la Procrastinación laboral

### **Fundamentación**

El análisis contable de una empresa, la contabilidad propiamente dicha, es el registro de las operaciones económicas que se realizan en una empresa es vital. Del mismo modo el contador se desempeña en diferentes aspectos y entornos empresariales, generando en algunos casos sobrecarga laboral. Por lo cual es imperativo realizar unos seminarios y charlas sobre la Procrastinación laboral y como enfrentarla durante el ejercicio laboral, la cual sea beneficiosa y para crecimiento del contador.

### **Objetivo general**

La presente propuesta es realizada con la finalidad de que el colegio de contadores realice unos seminarios y charlas sobre la Procrastinación laboral y como enfrentarla durante el ejercicio laboral, de modo que el contador tenga las herramientas necesarias para realizar su ejercicio laboral de manera óptima y la procrastinación sea disminuida significativamente.

### **Objetivos específicos**

- Plantear un equipo de profesionales adecuado para dictar los seminarios y charlas.
- Realizar un temario con los conflictos procrastinadores contables requeridos.
- Difundir los seminarios y charlas, de modo que los contadores sean beneficiados a cabalidad.
- Llevar a cabo los seminarios y charlas sobre la Procrastinación laboral y como enfrentarla durante el ejercicio laboral.
- Realizar seminarios y charlas de modo que la Procrastinación laboral sea mitigada.

### **Beneficiarios**

Los contadores públicos, colegiados y habilitados en el colegio de contadores públicos de La Libertad.

### **Justificación**

El colegio de contadores públicos de La Libertad posee como principal objetivo definir, implementar e inspeccionar toda la normatividad y operaciones relacionados con el área contable, esta búsqueda debe reflejar con precisión la realidad de los contadores públicos, de aquí radica la importancia de un correcto ejercicio profesional.

Como sus funciones tiene Responder por la información de los libros contables, Cierre del ejercicio, Liquidación de impuestos, Generación de informes y entre otras funciones encomendadas; se observa que el procrastinar dificulta el correcto ejercicio profesional contable, de modo que se requieren las herramientas para evitar o corregir este aspecto.

Los corolarios arrojados en la exploración nos indica que existe la necesidad de crear una serie de seminarios y charlas sobre la Procrastinación laboral y como enfrentarla durante el ejercicio laboral, pues se observó la relación de esta con el registro y análisis de libros y documentos contables, los cuales son parte del ejercicio profesional .

La importancia de crear una serie de seminarios y charlas sobre la Procrastinación laboral y como enfrentarla durante el ejercicio laboral, radica en que se tengan las herramientas sobre como corregir las procrastinación laboral, de modo que se minimice los riesgos incurridos por falta de acatamiento, tanto sea los riesgos tributarios como contables de modo que sea disminuido significativamente.

### **Factibilidad**

El colegio de contadores públicos de La Libertad no cuenta con profesionales capacitados para el desarrollo y creación de un equipo de charlas y seminarios respecto a este tema, por lo cual se debe contratar a un personal nuevo y enfocarlo en esta tarea. Es por eso que se elabora esta propuesta para que sea considerada dentro del plan anual de seminarios y charlas de forma trimestral es decir cuatro veces al año.

## Plan de trabajo

Tabla 7.1

*Estrategias planteadas.*

<b>Estrategia</b>	<b>Metodología</b>	<b>Área Responsable</b>
Creación y determinación del equipo de seminarios y charlas	Reunión de directorio	Dirección
Apertura de los seminarios y charlas	Charla informativa	Coordinador
Realización de seminarios y charlas	Ejecución de seminarios y charlas	Expositores
Continuidad periódica	Seminarios y charlas trimestrales	Expositores

## Presupuesto

Tabla 7.2

*Presupuesto de la propuesta*

<b>Rubro</b>	<b>Monto (S/ )</b>
<b>Recursos Humanos</b>	
Contador	3,000.00
<b>Recursos Materiales</b>	
Materiales de oficina	900.00
Pizarra	150.00
Lapiceros	90.00
Computadora	1,500.00
Escritorio y silla	1000.00
Estantes y repisas	500.00
<b>Infraestructura</b>	
auditorio	0.00
<b>Total (S/ )</b>	<b>6,140.00</b>

*Nota:* Se está considerando costo cero la oficina porque el colegio de contadores cuenta con auditorios para el personal.

## Tiempo de duración

Tabla 7.3

*Tiempo de ejecución de la propuesta*

Actividades	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Agosto				Setiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Desarrollo de la propuesta	—																																											
Coordinar actividades con el colegio de Contadores			—																																									
Creación del equipo de seminarios y charlas					—																																							
Realización de seminarios y charlas periódicas.							—										—												—															

## REFERENCIAS

- Alfaro, F., & Alfaro, M. (2000). *Diagnósticos de Productividad por Multimomentos*. (3ra. edición ed.). España: Productica
- Álvarez, O. (2010). Procrastinación general y académica en una muestra de estudiantes de secundaria de Lima Metropolitana. *Persona*, 13, 159-177.
- Angarita, L. (2012). Aproximación a un concepto actualizado de la procrastinación. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 5 (2), pp. 85-94.
- Atalaya, M. (2001). Nuevos enfoques en selección personal. *Revista de investigación en Psicología*, 4(2), 133-144
- Bain. (2003). *La productividad*. Colombia: McGraw-Hill.
- Bauman, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas: La modernidad y sus parias*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Bravo, F. (2011). Los Valores Personales no Alcanzan para Explicar la Conciencia Tributaria. *Revista de Administración Tributaria*, 31.
- Burga, M. (2015) *Cultura tributaria y obligaciones tributarias en las empresas comerciales del emporio Gamarra, 2014*. Universidad San Martín de Porres, Lima Perú.
- Calle, A. (2011). Sanciones más comunes. Consultado el 26 de Setiembre 2019. Disponible en internet: <http://estudiocontableparedes.blogspot.com/2011/06/que-sancion-se-aplica-si-se-entrega.html>
- Chiavenato, I. (Noviembre de 2010). [es.slideshare.net/karlos\\_sanz/definicion-de-eficiencia-admon-tiempo](http://es.slideshare.net/karlos_sanz/definicion-de-eficiencia-admon-tiempo).
- Chun, A. & Choi, J. (2005). Rethinking Procrastination: Positive Effects of “Active” Procrastination Behavior on Attitudes and Performance. *The Journal of Social Psychology*, 145 (3), pp. 245-264.
- Cid, S. (2015). *Perfeccionismo, autorregulación, autoeficacia y bienestar psicológico en la procrastinación* (Tesis de maestría, Universidad Pontificia Comillas ICAI-ICADE).



Recuperado de <https://repositorio.comillas.edu/jspui/bitstream/11531/1043/1/TFM000116.Pdf>

Coulter, R. (Noviembre de 2010). [es.slideshare.net/karlos\\_sanz/definicion-de-eficiencia-admon-tiempo](https://es.slideshare.net/karlos_sanz/definicion-de-eficiencia-admon-tiempo).

Coulter, R. y. (Enero de 2008). <http://www.promonegocios.net/administracion/definicion-eficacia.html>.

D'Alessio, F. (2012). *Administración de las Operaciones Productivas* (1 edición ed.). México: Pearson.

Da Silva, R. (Noviembre de 2010). [es.slideshare.net/karlos\\_sanz/definicion-de-eficiencia-admon-tiempo](https://es.slideshare.net/karlos_sanz/definicion-de-eficiencia-admon-tiempo).

Epañola, R. A. (enero de 2008). <http://www.promonegocios.net/administracion/definicion-eficacia.html>.

Ferrari, J., Johnson, J. & McCown, W. (1995). *Procrastination and task avoidance: Theory, Research and Treatment*. New York: Plenum Press.

Furlan, L., Heredia, D., Piemontesi, S. y Tuckman, B. (2012). Análisis factorial confirmatorio de la adaptación argentina de la escala de procrastinación de Tuckman (ATPS). *Perspectivas en Psicología*, 9, pp. 142-149.

Gaither, N., & Frazier, G. (2005). *Administración de productos y Operaciones* (8° edición ed.). México: International Thomson.

Geográfica, I. N. (2012). Cálculo de Índices de productividad laboral y del costo unitario de la mano de obra .Ghiselli. (1998). *Administración de Personal*.

González, M. y Sánchez, A. (2013). ¿Puede amortiguar el Engagement los efectos nocivos de la Procrastinación Académica? *Acción Psicológica*, 10 (1), pp. 115-134.

Hernandez y García (2018), *Impacto de la procrastinación en la productividad del Gerente*. Universidad Popular del César, Colombia.

- Heizer, J., & Render, B. (2007). Dirección de la producción y de operaciones. Decisiones estratégicas. (8a. Edición ed.). Madrid: Pearson educación, S.A.
- Idalverto, C. (enero de 2008). <http://www.promonegocios.net/administracion/definicion-eficacia.html>.
- Instituto Nacional de Salud Mental (2013). Aneles de salud mental. Estudio epidemiológico de salud mental en Lima Metropolitana y Callao. Replicación 2012. Aneles de Salud Mental, 29 (1).
- Koontz. (enero de 2008). <http://www.promonegocios.net/administración/definición-eficacia.html>.
- Kootz, H., & Weihrich, H. (2001). Administration (11ª. Edición. ed.). México: McGraw-Hill.
- Lozano, J. y Bonora, F. (2015). ¿Y si lo haces ya? No dejes para mañana lo que puedas hacer hoy. Procrastinación. Conceptos y buenas prácticas. España: Fundación Confemetal.
- Ludeña, L. (2017) “La cultura Tributaria y su imparto en el cumplimiento de obligaciones Tributarias de Rentas personales de la población de la Región Lima, año 2017. Universidad San Martín de Porres, Lima Perú.
- Mejía, C. A. (2013). Indicadores de efectividad y Eficacia. Recuperado el 28 de Julio de 2015, de Documentos Planing: [www.planning.com.co](http://www.planning.com.co)
- Milgram, N. (1992). El retraso: una enfermedad de los tiempos modernos. Boletín de Psicología, (35), 83-102. Recuperado de <http://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N35-5.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (OMS, febrero – 2017). Depresión. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs369/es/>
- Organización Internacional del Trabajo. (OIT, abril - 2016). Estrés laboral: un reto colectivo para todos. Recuperado de [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_protect/---protrav/---safework/documents/publication/wcms\\_466549.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/publication/wcms_466549.pdf)

- Paz, C., & Gonzales, D. (23 de agosto de 2013). Productividad y competitividad. Alfa & Omega, 1. Recuperado el 18 de julio de 2015, de <http://nulan.mdp.edu.ar>
- Quiñónez, F. (2016). Relación entre la autoeficacia y la procrastinación laboral en - colaboradores de una empresa automotriz de lima metropolitana (Tesis de pregrado, Universidad San Ignacio de Loyola). Recuperado de [http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/2596/1/2016\\_Qui%C3%B1on ez\\_Relacion-entre-la-autoeficacia-y-la-procrastinacion.pdf](http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/2596/1/2016_Qui%C3%B1on ez_Relacion-entre-la-autoeficacia-y-la-procrastinacion.pdf)
- Ramos, L. (2017) Cumplimiento de las obligaciones tributarias y no tributarias con el gobierno central y municipal de los comerciantes del mercado internacional de San José de la ciudad de Juliaca periodo 2016. Universidad Nacional del Altiplano. Puno Perú.
- Sanabria, R. (1999). Derecho tributario e ilícitos tributarios. Lima, Perú: Editorial Gráfica Horizonte.
- Spicer y Lundstedt (1980). Modelo que considera que la relación entre el contribuyente y el gobierno. EEUU: Editorial Public Finances.
- Solomon, L. & Rothblum, E. (1984). Academic Procrastination: Frequency and Cognitive Behavioral Correlates. *Journal of Counseling Psychology*, 31 (4), pp. 503-509.
- Steel, P. (2007). The Nature of Procrastination: A Meta-Analytic and Theoretical Review of Quintessential Self-Regulatory Failure. *Psychological Bulletin*, 133(1), 65-94.
- Steel, P. (2009). Procrastinación. barcelona: Grijalbo.
- Takács, I. (2005). The influence of the changing educational system on student behaviour. Procrastination: symptom or... ?. *Periodica Polytechnica*, 13 (1), 77–85.
- Velazco, j. (2007). Organización de la Producción: Distribución de planta y mejora de los métodos y los tiempos. Madrid, España: Pirámide.
- Villanueva, M. (2013). Planeamiento Tributario. Material de enseñanza utilizado en el Diplomado en Finanzas de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Consultado el

05 de febrero 2015.Disponible en:

[http://www.cofide.com.pe/tabla\\_negocios/5to/legal/Contabilidad\\_para\\_MYPES\\_Martin\\_Villanueva.pdf](http://www.cofide.com.pe/tabla_negocios/5to/legal/Contabilidad_para_MYPES_Martin_Villanueva.pdf)

## ANEXOS

### ANEXO 01: Instrumento para evaluar el nivel de procrastinación del contador público 2019

(Instrumento considerando diversas teorías)  
Les damos las gracias anticipadamente por su colaboración.

#### Información General:

Área Laboral: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_  
Sexo: Masculino ( ) Femenino ( ) Edad: \_\_\_\_\_  
Grado de Instrucción: CPC ( ) Ms. ( ) Dr. ( ) Phd. ( )

A continuación se presenta una serie de opiniones vinculadas a la procrastinación. Le agradecemos nos responda su opinión marcando con un aspa en la que considera expresa mejor su punto de vista.

No hay preguntas buena ni mala.

Escribir en el cuadro de valoración la respuesta que corresponda a su opinión, marcando con una "X" en el cuadro correspondiente.

#### **Indicador: Acción**

1. Encuentro una excusa para no desarrollar mis obligaciones como Contador.

- a) Totalmente en desacuerdo      b) En desacuerdo      c) Medianamente de acuerdo  
d) De acuerdo      e) Totalmente de acuerdo

2. Soy un derrochador de tiempo de obligaciones como Contador, pero parece que no puedo hacer nada sobre ello.

- a) Totalmente en desacuerdo      b) En desacuerdo      c) Medianamente de acuerdo  
d) De acuerdo      e) Totalmente de acuerdo

3. Me tardo mucho en culminar una actividad como Contador, a tiempo, cuando veo que la actividad es muy compleja.

- a) Totalmente en desacuerdo      b) En desacuerdo      c) Medianamente de acuerdo  
d) De acuerdo      e) Totalmente de acuerdo

#### **Indicador: Emocional**

4. Siempre que hago un plan de acción de obligaciones como Contador, lo sigo.

- a) Totalmente en desacuerdo      b) En desacuerdo      c) Medianamente de acuerdo  
d) De acuerdo      e) Totalmente de acuerdo

5. Aplazo la toma de decisiones difíciles como Contador.

- a) Totalmente en desacuerdo      b) En desacuerdo      c) Medianamente de acuerdo  
d) De acuerdo      e) Totalmente de acuerdo

6. Demoro innecesariamente terminar los trabajos como Contador, aun cuando ellos son importantes.

- a) Totalmente en desacuerdo      b) En desacuerdo      c) Medianamente de acuerdo  
d) De acuerdo      e) Totalmente de acuerdo

**Indicador: Disposición**

7. Frente a una fecha límite para desarrollar mis obligaciones como Contador, siempre espera la última hora para realizarlo.

- a) Totalmente en desacuerdo      b) En desacuerdo      c) Medianamente de acuerdo  
d) De acuerdo      e) Totalmente de acuerdo

8. Tiendo a descuidar los deberes como Contador que me son muy difíciles.

- a) Totalmente en desacuerdo      b) En desacuerdo      c) Medianamente de acuerdo  
d) De acuerdo      e) Totalmente de acuerdo

9. Sin tener que desarrollar otra actividad importante, aplazo realizar una tarea como Contador.

- a) Totalmente en desacuerdo      b) En desacuerdo      c) Medianamente de acuerdo  
d) De acuerdo      e) Totalmente de acuerdo

10. Me distraigo fácilmente cuando trato de concentrarme en mi desempeño como Contador.

- a) Totalmente en desacuerdo      b) En desacuerdo      c) Medianamente de acuerdo  
d) De acuerdo      e) Totalmente de acuerdo

**Indicador: Conductual**

11. Llego a tiempo a mis reuniones como Contador.

- a) Totalmente en desacuerdo      b) En desacuerdo      c) Medianamente de acuerdo  
d) De acuerdo      e) Totalmente de acuerdo

12. Cuando tengo actividades tediosas como Contador, las realizo el mismo día.

- a) Totalmente en desacuerdo      b) En desacuerdo      c) Medianamente de acuerdo
- d) De acuerdo      e) Totalmente de acuerdo

13. Me gusta seguir pautas escritas en mis obligaciones como Contador.

- a) Totalmente en desacuerdo      b) En desacuerdo      c) Medianamente de acuerdo
- d) De acuerdo      e) Totalmente de acuerdo

14. Trato de motivarme para mantener mi ritmo de trabajo en las obligaciones de contador.

- a) Totalmente en desacuerdo      b) En desacuerdo      c) Medianamente de acuerdo
- d) De acuerdo      e) Totalmente de acuerdo

**ANEXO 02:** Instrumento para evaluar el nivel de cumplimiento de obligaciones tributarias  
del contador público 2019

(Instrumento adaptado de la tesis de  
Les damos las gracias anticipadamente por su colaboración.

Información General:

Área Laboral: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_  
Sexo: Masculino ( ) Femenino ( ) Edad: \_\_\_\_\_  
Grado de Instrucción: CPC ( ) Ms. ( ) Dr. ( ) Phd. ( )

A continuación se presenta una serie de opiniones vinculadas a la procrastinación. Le agradecemos nos responda su opinión marcando con un aspa en la que considera expresa mejor su punto de vista.

No hay preguntas buena ni mala.

Escribir en el cuadro de valoración la respuesta que corresponda a su opinión, marcando con una "X" en el cuadro correspondiente.

**Indicador: Programación de las obligaciones tributarias**

1. ¿Considera usted que el contribuyente es responsable del pago de sus tributos?
  - a) Totalmente en desacuerdo
  - b) En desacuerdo
  - c) Medianamente de acuerdo
  - d) De acuerdo
  - e) Totalmente de acuerdo
2. ¿Usted tiene conocimiento del proceso contencioso administrativo que prosigue la administración tributaria ante indicios de evasión o elusión tributaria?
  - a) Totalmente en desacuerdo
  - b) En desacuerdo
  - c) Medianamente de acuerdo
  - d) De acuerdo
  - e) Totalmente de acuerdo
3. ¿Utiliza el cronograma de pagos de los tributos para el cumplimiento en sus obligaciones tributarias?
  - a) Totalmente en desacuerdo
  - b) En desacuerdo
  - c) Medianamente de acuerdo
  - d) De acuerdo
  - e) Totalmente de acuerdo



4. ¿Tiene información que ante resoluciones determinativas de la administración tributarias usted puede presentar recursos de reclamación?
- a) Totalmente en desacuerdo                      b) En desacuerdo            c) Medianamente de acuerdo            d) De acuerdo            e) Totalmente de acuerdo
5. ¿Usted sabe de los derechos y obligaciones que tiene ante un proceso de fiscalización?"
- a) Totalmente en desacuerdo                      b) En desacuerdo            c) Medianamente de acuerdo            d) De acuerdo            e) Totalmente de acuerdo
6. ¿Cumple con una correcta ejecución respecto a sus declaraciones mensuales?
- a) Totalmente en desacuerdo                      b) En desacuerdo            c) Medianamente de acuerdo            d) De acuerdo            e) Totalmente de acuerdo
7. ¿Usted ha interpuesto algún recurso de reclamación ante la Administración Tributaria, por la fiscalización de algunas de las rentas observadas?
- a) Totalmente en desacuerdo                      b) En desacuerdo            c) Medianamente de acuerdo            d) De acuerdo            e) Totalmente de acuerdo

**Indicador: Infracciones y sanciones tributarias**

8. ¿Conoce usted cuales son las sanciones tributarias que le podría afectar a su ejecución?
- a) Totalmente en desacuerdo                      b) En desacuerdo            c) Medianamente de acuerdo            d) De acuerdo            e) Totalmente de acuerdo
9. ¿Usted sabe que después de presentar un recurso de reclamación o queja puede presentar medios probatorios ante el tribunal fiscal?
- a) Totalmente en desacuerdo                      b) En desacuerdo            c) Medianamente de acuerdo            d) De acuerdo            e) Totalmente de acuerdo
10. ¿Tiene conocimiento que puede ser fiscalizado por la administración tributaria por no seguir un procedimiento correcto de la determinación de impuestos?
- a) Totalmente en desacuerdo                      b) En desacuerdo            c) Medianamente de acuerdo            d) De acuerdo            e) Totalmente de acuerdo
11. ¿Sabe usted si después de haber cometido una infracción tributaria existe algún régimen de gradualidad en beneficio del contribuyente?
- a) Totalmente en desacuerdo                      b) En desacuerdo            c) Medianamente de acuerdo            d) De acuerdo            e) Totalmente de acuerdo

12. ¿Sabe usted que hay nuevas reformas tributarias donde puede hacer uso de nuevas deducciones tributarias en caso de rentas de 4 y 5ta categoría?
- a) Totalmente en desacuerdo                      b) En desacuerdo            c) Medianamente de acuerdo            d) De acuerdo            e) Totalmente de acuerdo
13. ¿Cree que las deducciones tributarias de la administración generan mayor interés en la debida determinación de los impuestos de parte de los contribuyentes?
- a) Totalmente en desacuerdo                      b) En desacuerdo            c) Medianamente de acuerdo            d) De acuerdo            e) Totalmente de acuerdo

**Indicador: Informalidad en el cumplimiento de las obligaciones tributarias**

14. ¿Cree que si la informalidad en las microempresas disminuyera las empresas podrían competir honestamente?
- a) Totalmente en desacuerdo                      b) En desacuerdo            c) Medianamente de acuerdo            d) De acuerdo            e) Totalmente de acuerdo
15. ¿Usted como contador tiene conocimiento sobre la correcta determinación obligaciones tributarias para así evadir sanciones y/o infracciones?
- a) Totalmente en desacuerdo                      b) En desacuerdo            c) Medianamente de acuerdo            d) De acuerdo            e) Totalmente de acuerdo